

EXPTE.N° 0231/94

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Recomiéndase al Departamento Ejecutivo, arbitrar los medios necesarios para dotar de una instalación adecuada a la Biblioteca Popular de la localidad de El Perdido, a los fines de que esta Institución pueda desarrollar a pleno todo su potencial en beneficio de la población.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 24 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0062/94